

EDITORIAL

PUBLICACIONES UNIVERSITARIAS Y EXCELENCIA ACADÉMICA

DESDE su origen en el siglo XII, la Universidad ha sido espacio para la generación de saberes y crisol donde se emulsiona la creación del intelecto con las influencias propias de su medio y tiempo. Desde entonces, ha servido como catalizador en el proceso de transmisión de contenidos cognitivos y valorativos -desde maestros a aprendices- por métodos ya sea de raíz sofista o aquellos fundados en la mayéutica socrática.

Sin embargo, los cambios experimentados por la Universidad en las últimas décadas, que han dado origen a su heterogeneidad y masificación actuales, han resentido la calidad así como la transparencia de sus actividades y ha afectado visiblemente la confianza social en sus resultados.

A partir de la década de los años ochenta, con plena intensidad en el decenio siguiente y los primeros años del siglo XXI, la acreditación de programas e instituciones de enseñanza superior se ha constituido en eje fundamental de la transformación cualitativa de la universidad en el mundo. Como sabemos, la acreditación en su contexto más general busca ofrecer elementos de confianza en la calidad educativa a estudiantes y empleadores. A esos objetivos fundacionales, se han asociado otros como: la rendición pública de cuentas, el establecimiento de principios de transparencia y orden dentro de un variado repertorio de ofertas, la estimulación y regulación de competencias entre instituciones universitarias, así como la implementación de un mecanismo de control que asegure que la inversión de recursos públicos en educación superior se plasme en indicadores objetivos de calidad en las tres funciones prioritarias: docencia, investigación y extensión; a través de las cuales la universidad cumple su misión.

Los requerimientos de excelencia que enfrenta la universidad actual se proyecta en cada una de sus actividades, incluidas las publicaciones universitarias que son –precisamente– un compendio de esas tres funciones. Con las publicaciones, la Universidad difunde su labor académica en el ámbito de la creación de saber, trasciende su espacio institucional –se proyecta– y prolonga su enseñanza en el tiempo.

Desde el año 1992 THEORIA cumple con esta vital misión. Como instancia de difusión y socialización de conocimientos, ha procurado siempre la excelencia

que requiere la creación académica. Desde sus inicios, su política editorial ha incluido un estricto referato (“peer review”) de cada aportación. Ello ha otorgado confianza y tranquilidad a los autores, al comprobar que su creación es objeto de una revisión seria lo que garantiza su calidad.

El proceso de apertura del Comité Editor iniciado hace algunos años y que se concretó en la incorporación de destacados académicos nacionales y extranjeros, ha sido un aspecto fundamental en la proyección de la revista. La presentación de sus índices y contenidos en formato papel y digital, la adecuación de su forma gráfica a normas internacionales de publicación, así como de otros cambios incorporados en su estilo y administración, sitúan a THEORIA en un nivel superior, lo cual ha impuesto el desafío de presentarla a evaluación de pares externos.

El cuerpo de editores inició las gestiones durante el 2002 para someter a THEORIA a evaluación según los estándares exigidos por el programa Scielo-CONICYT. Conocidos los resultados de la primera evaluación y seguidas las recomendaciones emanadas desde el Conicyt, la obtención de 32 puntos de un máximo de 33 permite, sin lugar a dudas, sostener que THEORIA está en la dirección correcta para obtener una pronta indización.

Crédito de esa calidad es que artículos aparecidos en THEORIA son citados en publicaciones ISI. La revista ha sido propuesta por CONICYT para formar parte de LATINDEX y ha sido integrada a RedALyC, dos importantes bases de datos de publicaciones periódicas de América Latina, El Caribe, España y Portugal, que adscriben revistas que han alcanzado exigentes estándares de calidad.

THEORIA garantiza a sus lectores la calidad de los contenidos que ofrece, su integridad y pertinencia en niveles que ya la hacen merecedora de la confianza y el reconocimiento público. Esa es la manera en que THEORIA ha vinculado sus últimos años de evolución con el desarrollo de la Universidad del Bío-Bío, que la edita, que ha alcanzado su acreditación institucional por el periodo 2005-2009, un logro que habla del estatus actual y venidero, esto es, de lo que somos y de lo que deben ser nuestros propósitos futuros. Vaya un sincero reconocimiento para la comisión que condujo el proceso institucional, dirigida por la Sra. Cristina Toro de la Fuente, Presidenta de la Honorable Junta Directiva de la Universidad del Bío-Bío.

Finalmente, es propicia la ocasión para destacar que a contar del año 2005 THEORIA se editará semestralmente. La publicación de dos volúmenes por año, no sólo agilizará la publicación de trabajos, sino que permitirá a la revista el cumplimiento de la totalidad de los parámetros formales exigidos en el proceso de indización que es el principal propósito en el que se centran nuestros actuales esfuerzos.

DR. ENRIQUE ZAMORANO-PONCE
Editor